



### Acceso a la Información Pública

Procedimiento	Solicitud de acceso a la Información Pública
Solicitud específica	Formulario de acceso a información pública <a href="https://www.ponferrada.org/es/tramites-municipales/solicitud-acceso-informacion-publica">https://www.ponferrada.org/es/tramites-municipales/solicitud-acceso-informacion-publica</a>
¿En qué consiste y cuál es su fin?	Procedimiento mediante el cual el ciudadano puede ejercer su derecho a acceder a la información de carácter público y a aquella que sea objeto de publicidad activa obrante en el Ayuntamiento de Ponferrada Este procedimiento complementa la información que el ciudadano puede obtener consultando el Portal de Transparencia
Documentación necesaria a aportar	- Formulario cumplimentado - Documentación adicional/Motivación: No necesaria, se tendrán en cuenta los documentos adicionales y/o la motivación cuando sea necesario ponderar el derecho de acceso a la información solicitada.
Plazo para resolver	Un mes Este plazo podrá ampliarse por otro mes cuando la complejidad o volumen de la información así lo requiera y previa notificación al solicitante  <b>Suspensión del plazo:</b> - Solicitud imprecisa: subsanación máximo 10 días - Derechos de terceros afectados: alegaciones máximo 15 días
Gestión del proceso	<b>Área responsable:</b> Concejal delegado de Transparencia <b>Órgano de tramitación:</b> Órgano técnico de transparencia, datos abiertos y reutilización de la información <b>Órgano de resolución:</b> Alcalde o Concejal delegado de Transparencia
Desarrollo	<b>Tramitación:</b> Telemática* (preferente) o presencial <b>Notificación:</b> Electrónica* (preferente) o postal <b>Puesta a disposición de la información:</b> Modalidad indicada por el solicitante en el formulario <b>Silencio administrativo:</b> Desestimatorio  <b>Recursos:</b> Frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso podrá interponerse una reclamación ante la Comisión de Transparencia de Castilla y León con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.



\*Sujetos obligados art.14.2 Ley 39/2015

### Información sobre Protección de Datos

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Ponferrada NIF P2411800B Plaza del Ayuntamiento 1 24401 Ponferrada León 987446600 / <a href="mailto:dpd@ponferrada.org">dpd@ponferrada.org</a>
Finalidad	Tramitar y resolver las solicitudes de acceso a la información pública.  Plazo de conservación: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación del Ayuntamiento.
Legitimación	La base del tratamiento es el artículo 6.1.c) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, Ley 3/2015 de 4 de marzo de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León.
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a la Comisión y Comisionado de Transparencia de Castilla y León, a los órganos judiciales y a otras administraciones públicas en el caso en que la información solicitada obre en su poder o haya sido elaborada o generada por otra administración.
Derechos	Los interesados tienen derecho a:  - Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Ponferrada está tratando sus datos personales. - Acceder a su datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando entre otros motivos cuando los datos ya no sean necesarios para las finalidades para las que fueron recabados.  También tienen derecho a solicitar en determinadas circunstancias:  - La limitación del tratamiento de sus datos en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento de Ponferrada dejará de tratar los datos salvo por motivos legítimos imperiosos, o en el ejercicio o la



## Ayuntamiento de Ponferrada

	<p>defensa de posibles reclamaciones, incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.</li></ul> <p>Estos derechos se ejercerán ante el responsable del tratamiento.</p>
Reclamaciones	<p>Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid. Sede electrónica: <a href="http://sedeagpd.gob.es">sedeagpd.gob.es</a></p>